

De: COMISARIO

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS ALRUT S.A.

ASUNTO: INFORME DE GERENTE BALANCE DEL AÑO 2012

FECHA: 27 DE FEBRERO DEL 2013

Estimados Señores:

La presente es para informarle que habiendo examinado los Estados Financieros del año 2012, encuentro que se han aplicado los Principios de Contabilidad de General Aceptación, los mismos que razonablemente aplicados reflejan la constancia y realidad sobre la situación financiera del negocio.

Particular que comunico para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

COMISARIO



LEIVIS NAZARENO

C.I. 0918270075